



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA

A TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ELEGIDOS PARA EL PERIODO 2021-2024, SEGÚN PROCESO ELECTORAL LLEVADO A CABO EN 2020-2021

Por medio de la presente, se convoca:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Día: MARTES, 11 DE MAYO DE 2021

**Hora: 1ª Convocatoria: 20:00 h.
2ª Convocatoria: 20:30 h.**

**Lugar: -Casa del Deporte Av. del Deporte, 112, 39011 Santander
ó
-Vía Zoom (se enviará forma de acceso por email)**

(Se ruega puntualidad para poder comenzar en 1ª Convocatoria)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación para que la Federación Cántabra de Vela constituya y se integre en la Confederación de Federaciones Deportivas de Cantabria, autorizando al Presidente de la Federación a realizar las gestiones oportunas
2. Ruegos y preguntas

Según el Artículo 22.6 de los Estatutos de la Federación Cántabra de Vela, los miembros de la Asamblea General, a partir de su convocatoria, podrán, previa solicitud, acceder, con una antelación mínima de cinco días respecto de su celebración, a los documentos que vayan a ser objeto de aprobación o estudio, en la sede de la Federación en el horario habitual de apertura al público.

En Santander, a 4 de mayo de 2021



Fdo. Fernando Mirapeix Eguiluz
Presidente de la Federación Cántabra de Vela

